

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

Informe de Auditoría de estados financieros consolidados
proforma al 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PROFORMA

Edificio Pórtico
Concejal Francisco Ballesteros, 4
41018 Sevilla
España
Tel. + 34 954 981 300
Fax + 34 954 981 320

Al Consejo Rector de la
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados proforma de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado proforma al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado proforma, el estado de flujos de efectivo consolidado proforma y la memoria consolidada proforma correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros consolidados proforma en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros consolidados proforma y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 2008 de las sociedades dependientes integradas en la consolidación y detalladas en la nota 2.a).1 (SOPREA, SANDETEL y Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.L.) ni de las cuentas anuales de 2008 de las sociedades dependientes Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L., Andalucía 21, FCR, Cetursa Sierra Nevada, S.A. y Promonevada, S.A. (ver nota 2.a).2) ni de las sociedades asociadas detalladas en la nota 3.c), incluidas en la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia, de la memoria proforma adjunta y cuyos activos agregados proporcionales ascienden a 131 millones de euros. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por los auditores relacionados en dichas notas y nuestra opinión expresada en este informe sobre los estados financieros consolidados proforma se basa, en lo relativo a las participaciones en las citadas sociedades, únicamente en los informes de los otros auditores.
2. Las estados financieros consolidados proforma adjuntos del ejercicio 2008 son los primeros que la Dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía formulan aplicando los cambios introducidos en la legislación mercantil por la Ley 16/2007 de 4 de julio, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del Real Decreto 1514/2007, se han considerado los presentes estados financieros consolidados proforma como estados financieros consolidados proforma iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 4 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación consolidado proforma y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma incluidos en los estados financieros consolidados proforma aprobados del ejercicio 2007 que fueron formulados aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado proforma al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros consolidados proforma del ejercicio 2008. Con fecha 25 de julio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros consolidados proforma del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. El presente informe de auditoría se emite sobre los estados financieros consolidados proforma preparados con la finalidad y sobre las bases descritas en las Notas 2 y 3 de la memoria consolidada proforma adjunta y, por tanto, son distintos de las cuentas anuales consolidadas que resultarían de la aplicación, por parte de la Agencia Innovación y Desarrollo de Andalucía, de la legislación mercantil vigente.
4. Como se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía participa mayoritariamente en Santana Motor, S.A. a través de la Sociedad Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.. A 31 de diciembre de 2008 el Grupo Santana Motor se encuentra en un proceso de reorganización de sus actividades industriales que ha requerido el apoyo económico de la Agencia para su desarrollo. A la fecha del presente informe, no es posible evaluar las necesidades adicionales de financiación a las que pudiera tener que hacer frente la Agencia hasta que dicho Grupo concluya el proceso de reorganización en curso.
5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver notas 2 y 3 de la memoria consolidada proforma adjunta), teniendo en cuenta las consideraciones expresadas en el párrafo 3 anterior y excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, los estados financieros consolidados proforma del ejercicio 2008 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado proforma y de la situación financiera proforma de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados proforma de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado proforma y de los flujos de efectivo consolidados proforma correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Rodríguez Guanter
Socio - Auditor de Cuentas

25 de septiembre de 2009